

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9593 *Resolución de 4 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Gestalgar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 57, de 22 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Brigada, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala especial, grupo C2, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 60, de 27 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Tres plazas de peón de Brigada, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala especial, grupo C2, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Limpieza de Edificios, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala especial, grupo C2, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gestalgar (<https://gestalgar.sede.dival.es/default.aspx>).

Gestalgar, 4 de abril de 2023.—El Alcalde, Raúl Pardos Peiró.